



Universidad Nacional de Salta
 Sede Orán
 Alvarado N° 751
 Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 207 18

San Ramón de la Nueva Orán, 11 JUN 2018

Expediente N° SO-19.143/18. -

VISTO:

La presentación realizada por la C.U. Rosana Carina Carrasco, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Proyecto de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil: Introducción a la Seguridad Informática en el Ámbito Personal y Profesional; y

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto de referencia tiene como objetivo general el de brindar conocimiento teórico-práctico que le permitirá a los docentes tomar conciencia de los peligros existentes al usar internet y las tecnologías; además ofrecer herramientas para proteger la información y prevenir incidentes de seguridad.

Que, el presente curso fue aprobado por el Consejo Asesor, en Reunión Ordinaria N° 07/18, de fecha 06 de junio de 2018; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 R E S U E L V E*

ARTICULO 1°: Aprobar la realización del Curso: Introducción a la Seguridad Informática en el Ámbito Personal y Profesional, presentado por la C.U. Rosana Carina Carrasco, a desarrollarse en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar conocimiento teórico-práctico que le permitirá a los docentes tomar conciencia de los peligros existentes al usar internet y las tecnologías; además ofrecer herramientas para proteger la información y prevenir incidentes de seguridad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Tomar conciencia de los peligros que reviste el uso de internet y los servicios que ofrece.
- Tener un panorama general sobre las amenazas existentes y las tendencias de malware.
- Reconocer sitios seguros.
- Fortalecer las medidas de seguridad en el sistema operativo.
- Identificar entornos de riesgo y formas de prevención.
- Medidas básicas de protección del equipo para hacer frente a códigos maliciosos.

DESTINATARIOS: Docentes del Área de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

CARGA HORARIA TOTAL: 30 (TREINTA) horas reloj presenciales.-

CRONOGRAMA: Martes de 17:00 a 20:00 horas.-

FECHA DE INICIO: 12 de junio de 2018.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.143/18. -

CONTENIDO:

- Conceptos básicos. Amenazas y vulnerabilidades.
- Instalación y configuración del sistema operativo.
- Protección del equipo y la información.
- Navegación segura.
- Seguridad en las transacciones comerciales.
- Seguridad en redes inalámbricas.
- Tips para preservar la confidencialidad en ambientes públicos.
- Seguridad de los menores de edad. Control parental. Doble factor de autenticación.
- Nuevas políticas de seguridad Google.

RECURSOS:

- Sala de Informática. Proyector Multimedia. Equipo: Notebook a cargo del alumno.

EVALUACIÓN: Informal y Formal. Participación activa en clase. Ejecución de las prácticas. Instalación y configuración adecuada de las herramientas de seguridad.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN: Presentación de Trabajos Prácticos. Desenvolvimiento en las prácticas. Aprobar el examen.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

CUPO: 20 alumnos.

DOCENTES: C.U. Rosana Carina Carrasco
Téc. Elizabeth del Carmen Rodríguez

ISNTRUCTOR: Sr. Ronaldo Rivas

ALUMNOS COLABORADORES: Sr. David Ronaldo Rivas
Sr. Ariel Rolando Zabala
Sr. Gonzalo Rodríguez
Sr. José Sandoval

INSCRIPCIONES: Box 4 Sede Orán.

ARANCEL: Sin arancel.

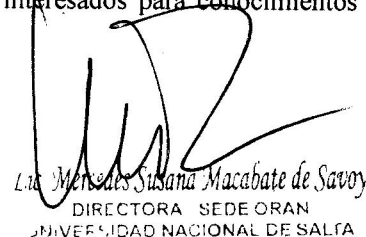
CERTIFICACIÓN: La certificación estará a cargo de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta. Se otorgarán: Certificados de Asistencia a aquellos que tengan el 80 % de asistencia y resolución de trabajos prácticos. Certificados de Aprobación a aquellos que aprueben los trabajos prácticos, examen final y tengan el 80 % de asistencia.

ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA